

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 31 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Martos, de bases para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante de Policía Local en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Martos. (PP. 1739/2020).*

Por Resolución 1107/2020, de 12 de junio, y Resolución 1518/2020, de 24 de julio, fueron aprobadas bases que regirán la convocatoria para la provisión en comisión de servicios de un puesto vacante en la Policía Local, reservado a funcionario de carrera, perteneciente al Grupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, denominación: Policía Local, que han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 123, de fecha 30.6.2020.

El texto íntegro de las bases de esta convocatoria aparece publicado en la web municipal ([www.martos.es](http://www.martos.es)).

Se abre plazo de presentación de solicitudes por un periodo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y web municipal.

Martos, 31 de julio de 2020.- El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Torres Caballero.